EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE ✕✕ EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIV.- Número 4.383 | Cáceres, Sábado 21 de Agosto de 1937.-II Año Triunfal | Oficinas y Talleres: Plaza del Obispo Segura, 2. - Tel. 203 | Apartado de Correos, 26

En el sector de Albarracín se reanuda la ofensiva, ocupándose Rincón del Molinero

Los rojos sufren más de 1.000 bajas de las que se le recogen 600 muertos

Las patrañas de los rojos

Nos atribuyen desórdenes y discordias que sólo ellos conocen

Algo tienen que inventar los rojos para suplir lo que la realidad se niega a proporcionarles. Ya que no vencen, ni cosa que lo parezca, buscan el desquite de sus fracasos en las más absurdas mentiras. Claro es que en el pecado llevan la penitencia, porque al ser demasiado burdas las patrañas que manufacturan se vuelven contra ellos, en nueva prueba de impotencia. Es decir: los rojos no sirven ni para mentir...

La falsedad, que está a la moda, respecto a la España Nacional, en el lado allá de las trincheras, se halla bastante desacreditada ya. Como que la realidad misma la desmintió, automáticamente, apenas nacida. Pero todavía quieren hacerla vivir y crecer. Se trata de nuestras disensiones, de nuestra indisciplina, de nuestras rivalidades... Cuando a discordia, según ellos, no aparece en Toledo, surge en Salamanca, y si no en Granada, o en todas partes a la vez, o, por lo menos en Porcuna. La cosa es mentir, ya que no pueden triunfar. Pero, si aún así...

Los españoles que tienen la fortuna de residir en la España Nacional, a través de la cual pueden ir y volver normalmente, saben, con plena certidumbre y con una experiencia cada día confirmada, que bajo el signo autoritario de nuestro Estado y de su personificación el Caudillo, no existe problema alguno de orden público. La vida cotidiana se desliza por cauces completamente serenos, sin que nada ni nadie perturbe el natural desarrollo de las distintas actividades. Y si esto ocurre, del modo patente que todos saben, en el orden civil, ¿cómo no ha de ocurrir igual y más, si cabe, en lo militar?

La indisciplina, el desacato, la rebeldía, la rivalidad, es en el campo rojo donde mantienen a sus anchas, fatos, como están, los mandos de autoridad y las trepas de freno.

La España Nacional no sería lo que es, un alto e irreprochable ejemplo de obediencia a la ley y de encuadramiento en el deber, si alguna vez se hubiese producido parte siquiera de lo que los rojos nos atribuyen. Por eso nuestra mejor prueba es presentar, sin palabras, porque los hechos hablan por sí, el aleccionador espectáculo de nuestros frentes y de nuestras retaguardias. Cohesión, jerarquía, orden, obediencia, ley... Todos lo saben. Los rojos lo saben también. Saben que es precisamente en ellos donde prenden todas las semillas de desorden, hasta granar en la anarquía que es la característica de su horrendo mundillo... Lo saben, aunque digan lo contrario. Pero, si no mintiesen, ¿qué iban a hacer...?

El Nuevo Estado, regido por el Caudillo Franco--sa vador del pueblo--repruba e impidirá a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el regimen de trabajo.

Para descongestionar Santander, los rojos atacan violentamente por Alcubierre

En la acción sufren numerosísimas bajas y pierden importantes posiciones

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Zaragoza, 20.—Asustaban al «Gobierno» de Valencia extraordinariamente los avances nacionales en tierra de Santander y apenas, viejo sistema de desencadenar ofensivas en otros frentes. Estaban muy recientes los descalabros de Brunete y fijó su atención en otros más alejados de Madrid: Asturias y Teruel.

Mientras Miajas, vuelto a Madrid, estudia las posibilidades de una ofensiva en el frente de la capital, fueron enviados refuerzos a Aragón; nada menos que la Brigada Lister, llena de remiendos después de su desarticulación en Brunete. También Bevaron a sus trincheras buen número de soldados pertenecientes a las últimas movilizaciones, gran parte de ellos sin saber coger aun el fusil.

Con estas fuerzas, así preparadas, pretendía descongestionar el frente de Santander. Con un verdadero lujo de hombres se lanzó contra nuestras posiciones de Alcubierre—que conoce de las gestas heroicas de aquellos 61 falangistas—una y otra vez, durante toda la noche, sin otro resultado que sufrir un espantoso número de bajas. Tales que en la tarde de hoy el mando ordenó suspender el ataque, pero este necesitaba un castigo y legionarios y regulares se lanzaron, como una tromba, contra la posición de Rincón de Molino, por donde, más de una vez, el enemigo intentó filtrarse. Y no se contentaron nuestros soldados con desalojarlo con las bombas de mano, sino que le persiguieron hasta Casa del Villar. Buen número de muertos quedaron delante de estas posiciones. Este fué el fruto de los descabellados planes de Valencia.

Hay más pruebas de la desmoralización de enemigo en este frente por cierto procedimiento puesto en práctica por los milicianos para librarse de ir al frente y que se conoce con la denominación de «sistema de panecill» que consiste en colocarse un pan sobre la mano para apoyar sobre aquel el cañón del fusil y disparar o; los gases son absorbidos por el pan y producen así una herida limpia.

Un ejército como este, que recurre a estos procedimientos para eludir la lucha, mal puede descongestionar el frente de Santander.—LOGOS

En el avance hacia Santander se llega al kilómetro 353, rodeándose Ontaneda

Al enemigo se le han hecho 300 prisioneros

Comunicado Oficial

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 20 DE AGOSTO DE 1937. SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE SANTANDER.—No obstante el mal tiempo y la necesidad de reparar destrucciones llevadas a cabo por el enemigo en carreteras y puentes, ha continuado el brillantísimo avance de nuestras tropas, que, después de ocupar Hilda, en las últimas horas de ayer, han ocupado hoy, venciendo la resistencia opuesta por las fuerzas rojas, las alturas de Cotorral cota 839, la cota 812, Mesuje y el pueblo de Vega de Pas. A la hora de recibir este parte se había llegado al kilómetro 353 de la carretera y se estaban rodeando Alceda y Ontaneda. Se han hecho trescientos prisioneros.

FRENTE DE VIZCAYA.—Sin novedad.

FRENTES DE ASTURIAS Y LEON.—Tiroteos, aumentando el número de milicianos que se pasan a nuestras líneas por estos frentes, y que hoy han sido cuarenta y seis, la mayor parte de ellos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE ARAGON.—El enemigo intentó atacar anoche y hoy nuestras posiciones de Monte Calvario y Sierra de Alcubierre, siendo rechazado.

En el sector de Albarracín se ha ocupado por nuestras tropas la importante posición denominada Rincón del Molinero mediante brillantísima operación en la que se ha vencido la resistencia opuesta por el enemigo, al que se han hecho más de mil bajas, habiendo dejado abandonados en la posición más de seiscientos muertos y gran cantidad de armamento y material.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos en los frentes de Granada

Salamanca, 20 de agosto de 1937.—Segundo año triunfal.—De orden de Su Excelencia: el general segundo jefe de Estado Mayor. FRANCISCO MARTIN MORENO.

Mussolini pronuncia en Palermo un transcendental discurso sobre política internacional

Fué escuchado por 400.000 personas que lo aclamaron con entusiasmo

«Cualquier Estado que intentara perturbar el Mediterráneo, nos encontrará en frente y en pié de guerra»

De la multitud parte un vibrante «¡Arriba España!» que es seguido por un unánime ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

«Otra realidad es el eje Berlín-Roma; no se puede ir a Roma atacando a Berlín, ni a Berlín atacando a Roma»

Palermo, 20.—Hoy a las seis de la tarde y ante 400.000 personas ha pronunciado el Duce su anunciado discurso, que ha respondido a la expectación que había despertado en el mundo entero.

Mussolini fué acogido con los gritos de Duce, Duce, Duce, que se prolongaron durante largo tiempo.

¡Camaradas de Palermo: Con esta, vuestra asamblea popular, la mayor de las conocidas hasta ahora concluye mi segundo viaje a Sicilia. Ahora puede decirse que se ha visto a Sicilia en pie por el Imperio.

Voy a tratar ante vosotros, dos cuestiones; primero la que afecta a vuestros problemas y segundo la cuestión internacional.

De los proyectos de regeneración de Italia el 25 por 100 son ya un hecho, otro 25 por 100 está en vias de ejecución, el 50 por 100 están por hacer y se harán.

Vuestro problema principal puede resolverse en la palabra «agua»; agua para beber, para los campos, para los montes; agua para que desaparezcan los latifundios de Sicilia; agua que os darán los soldados de la Italia fascista.

Sicilia tendrá los efectivos de mar, tierra y aire que necesita. Sólo una ráfaga de locura podía llevar a nadie a atacar vuestra isla. «Ni un soldado extranjero desembarcará jamás en vuestra tierra» Sicilia es el centro geográfico del Imperio.

LA CUESTION INTERNACIONAL

Voy a ocuparme ahora de las fronteras de tierra y de las de mar. Antes he de decir que todos los deseos de Italia van encaminados a mantener buenas relaciones con todos los países para afianzamiento de la paz.

En lo que afecta a las fronteras de tierra, nuestras relaciones con Yugoslavia han mejorado; Austria y Hungría siguen fiel a los protocolos de Roma y si miramos a Francia llegamos a la conclusión de que no hay materia para una pelea. La situación con Francia mejoraría si esta no siguiera una política ginebrina de hace 15 años.

De las fronteras de tierra pasemos a las marítimas. No nos conocen los que puedan hablar de una regresión en nuestra política. No conocen a la Italia fuerte moral y materialmente.

Italia está dispuesta a colaborar en los problemas internos de Europa. Pero hay que tener en cuenta primero el reconocimiento del Imperio.

Otra realidad es el eje Berlín-Roma; no se puede ir a Roma atacando a Berlín, ni a Berlín atacando a Roma.

UNA MUESTRA DE ADHESION A ESPAÑA

Se refiere a su posición conocida en el Mediterráneo donde no permitirá perturbación alguna de su régimen. Al terminar estas palabras se oye un vibrante ¡Arriba España! y la multitud prorrumpe en gritos de Franco, Franco, Franco.

Cualquier Estado que intentara perturbar el Mediterráneo—sigue diciendo el Duce—nos encontrará en frente y en pie de guerra.

Esta llamada será escuchada por todos con tranquilidad porque Italia tiene la suficiente fuerza moral y material para doblegar a cualquiera que intentara ponerse en su camino.

Los gritos de entusiasmo, las aclamaciones al Duce y su nombre repetido por los cientos de miles de personas que escucharon sus discurso fueron la expresión fiel de la identificación de un pueblo con el autor de su grandeza actual.

Gobierno Militar de Cáceres

"Día del homenaje de la retaguardia al frente"

RELACION de las entidades que en el día de la fecha han entregado cantidades con motivo de «El día del homenaje de la retaguardia al frente», celebrado el día 25 del actual.

Ayuntamiento de Valdeobispo 81'65 pesetas; id. de Galisteo, 109'15; id. de Malpartida, 230'40; id. de Gargüera, 35; id. de Tornavacas, 107'10; id. de Plasencia, 5.125'19; id. de Villar de Plasencia, 41'90; id. de El Piornal, 53; id. de Oliva de Plasencia, 27'30; id. de Aldehuela del Jerte, 19; id. de Navaconcejo, 500'45; id. de El Cabrero, 50; id de Jerte 110'75; id. de El Torno, 130'35; id. de Mirabel, 96'75; id. de Aldehuela del Jerte, segunda vez, 20; id. de Arroyomolinos de la Vera, 79'65; id. de El Barrado, 71; id. de Carcaboso, 10; id. de Valdastillas 28; id. de Casas de Castañar, 105'50; id. de Montehermoso, 207'10; id. de Jerte, segunda vez, 30; id. de Jerte tercera vez, 14; id. de Tejeda, 135; id de Viandar de la Vera 75'40; id. de Zorita, 358; don Juan Pizarro de id 43; don Daniel Sánchez Pérez de El Gordo, 24.

Cáceres 20 de agosto de 1937, Segundo Año Triunfal.—EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR

Ningún talento se malogrará en España por falta de medios económicos, Franco dará acceso hasta los estudios superiores a los hijos de los pobres.

Comentarios a la ruptura de Portugal con Checoeslovaquia

El Japón se niega a reconocer en Shanghay una zona neutral

LA PRENSA INGLESA Y LA RUPTURA DE PORTUGAL CON CHECOESLOVAQUIA

Londres, 20.—El «Daily Mail» comentando la ruptura de relaciones de Portugal con Checoeslovaquia niega fundamento al pretexto del gobierno checo al negarse a enviar las armas contratadas a Portugal, porque iban destinadas a Franco.

Agrega que le consta de sobra que iban destinadas exclusivamente para la defensa del estado lusitano.

CHECOESLOVAQUIA OBEDECE A LA PRESION DE MOSCU

París, 20.—«Le Hecho» de París comentando la negativa de Checoeslovaquia a enviar armas a Portugal dice que Praga obedece órdenes de Moscú.

Con Polonia, dice, siguió comportamiento análogo cuando tuvo necesidad de pasar armas por su territorio.

Es extraño que Checoeslovaquia no tenga producción para Portugal y, en cambio, le sobre para Rusia y la España roja.

La política checa—termina diciendo—lleva el sello de Moscú.

RECOGIDA DE PERIODICOS QUE COMENTAN EL INCIDENTE EN PRAGA

Praga, 20.—Han sido recogidos por la policía todos los periódicos que comentaban el incidente con Portugal.

Benes ha regresado a esta ciudad, donde se reunirá en Consejo de ministros para redactar una nota explicativa.

En algunos círculos políticos se cree que será subsanado este incidente sirviendo las armas pendientes a Portugal.

LA PRENSA SOVIETICA ARREMETE CONTRA PORTUGAL

Oslo, 20.—La Prensa soviética ataca a Portugal. El periódico «Ivestia» dice que ha producido gran impresión el acuerdo de ruptura con Checoeslovaquia y agrega: «El acuerdo no ha sido adoptado por Portugal, sino por Alemania e Italia».

Ataca también a Inglaterra, que comparte la responsabilidad de la política portuguesa.

DESORDENES EN NANKIN

París, 20.—Según informaron hoy en la Embajada japonesa, en Nankin han estallado serios desórdenes, las consecuencias de los cuales pueden ser muy graves.

LA COMPROMETIDA SITUACION DE FRANCIA POR EL PACTO CON LOS SOVIETS

París, 20.—Bertrand de Jouvenet publica un artículo comentando el peligro de una guerra y dice que ésta durará mucho tiempo, por lo que está descartada toda posibilidad.

El peligro de un ataque por parte de Alemania ha desaparecido. Francia tampoco desea la guerra porque su opinión es contraria a ella, en cambio es la que corre mayor peligro por su pacto con los soviest, en el que sus gobiernos contrajeron un compromiso en discrepancia con el pensamiento del pueblo francés.

Servicio de información de Didrem

Sobre residentes en los pueblos que se van liberando

Valladolid, 20.—Se recuerda a todos los que recuerden alguna información sobre personas residentes en los pueblos liberados y en los que se vayan liberando en el Norte de España, así como a los que se supongan que las personas que les interesan se han pasado a nuestro territorio nacional, que deben dirigir sus peticiones con la mayor suma de datos y cantidad de detalles posibles a DIDREM. Valladolid por carta o telegrama, anulándose cuantas direcciones se hayan pedido dar anteriormente en diversas localidades.

Igual advertencia se hace a los que estén en idéntico caso en otros frentes. Para facilitar la labor de DIDREM en este servicio informativo, deben enviarse las peticiones con la debida antelación.

¿Se retiran los rojos de Santander a Gijón?

Angustiosas llamadas a Valencia

LIGEROS CAÑONEOS EN MADRID

Frente de Madrid, 20.—En la mañana de hoy se ha notado alguna actividad artillera. Los cañones sonaron por espacio de media hora; después vuelta a la calma reinante.

Como todos los días, calor, calor y calor.

¿ORDEN DE RETIRADA A GIJON?

Valencia, 20.—El gobierno ha enviado una comunicación a Uribarri en la que le dice que se muestra satisfecho del comportamiento del ejército republicano. Si éste no puede resistir—agrega en la comunicación—organice la retirada a Gijón.

Es decir, que según este comunicado, se retiran para dejar libre la provincia de Santander.

LOS DIRIGENTES HUYERON TODOS DE SANTANDER

Reinosa, 20.—Todos los prisioneros confirman que los dirigentes huyeron en su totalidad de Santander en el momento crítico.

ANGUSTIOSAS LLAMADAS DE AUXILIO A VALENCIA

Santander, 20.—Se han reunido los representantes de los partidos comunistas, socialistas, sindicalistas y anarquistas para tratar de la situación creada por los avances nacionales en la provincia.

El delegado de Valencia se ha dirigido en tonos patéticos a la población de Santander pidiendo su ayuda, lo mismo para marchar a los frentes de batalla, que para activar los trabajos de fortificación.

La Prensa de la capital confirma que la situación es muy grave.

Cree que se debe recurrir a Prieto exponiéndole la urgencia de esta ayuda, pues en caso contrario, él será el responsable de lo que pueda ocurrir.

Uribarri ha dirigido, mientras tanto, una soflama a la población en la que ha dicho que el espíritu de las fuerzas rojas aumenta por minutos.

JAPON SE NIEGA A RECONOCER UNA ZONA NEUTRAL EN SHANGHAY

Londres, 20.—Ha producido sensación la negativa del Japón a la propuesta de Francia Inglaterra y EE. UU. de establecer una zona neutral en Shanghay.

DE LA VIDA LOCAL

Sección Religiosa

SABADO, 21

SANTORAL

Santos: Juana Francisca Fremiot de Chantal, fda.; Privado, Euprelo, obs., Cuadrato, Ciriaca, Anastasia, Luxorio, Ciselo, Camerino, Bonoso, Maximiano, Basa, mrs.; Bernardo Tolomeo, ab.

La misa y el oficio son de Santa Juana Francisca con rito doble y color blanco.

EL CANTO GREGORIANO

Es precisamente el canto de la Iglesia, el canto litúrgico, a una sola voz, pero más solemne y hermoso cuanto mayor es el coro.

Tratándose del canto adoptado por la Iglesia, se da por descontada su gravedad a la vez que su sencillez.

La música interpreta admirablemente el estado de ánimo con todos los afectos del hombre. Pero a la música sagrada hay que desgravarla de todos los afectos puramente humanos, elevándola sobre las miserias de la tierra, y sobre las pequeñeces que aquí nos entretienen.

La música sagrada no rechaza la expresión de estos afectos, pero elevándolos, purificándolos y dignificándolos.

Por eso los cantos de la Iglesia conservan siempre su primitivo vigor, no envejecen, no cansan, no fatigan.

No rechaza la Iglesia los cantos graves y dignos de sus cultos, pero sometiéndolos a debido y riguroso examen, a fin de que se acerquen en lo posible a los ecos gregorianos y no desdigan del respeto que ha de infundir el canto religioso.

El canto pascual, los trenos de Jeramías, los fúnebres lamentos del oficio de Difuntos nos hablan claro de la diversidad de afectos expresados sencilla y fuertemente en la música sagrada.

Cuanto más se oye y se canta, más agrada.

Por eso, todo cristiano debe ejercitarse en ella.

Cultos para hoy

Santa María.—En honor de la Santísima Virgen de la Montaña, misa de Comunión por el Rdmo. Prelado a las ocho. A las nueve misa solemne y por la tarde a las ocho y media Hora Santa. Las demás misas como de costumbre. La fiesta de las nueve es por la intención de la Cofradía.

Santiago.—Misas a las siete, ocho y ocho y media y rosario a las ocho.

San Mateo.—Misas a las siete y media y ocho. Rosario a las ocho y media.

San Juan.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez. Rosario a las ocho y media.

Santo Domingo.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media y nueve. Rosadio a las ocho y media.

San Francisco Javier.—Misas a las siete y media y nueve. Rosario a las ocho y media.

Carmelitas.—Misas a las siete y media.

Cursillos de Formación del Magisterio

DIA 19

Comienza el cursillo con la interesante conferencia: «Jesucristo. Su doctrina. Su figura. Su divinidad», por el M. I. Sr. don Tomás Castrillo quien con la abundancia de datos y argumentos, como en días anteriores, va señalando las características de la doctrina de Cristo y todo lo relativo a este tema.

Continúa con Antonio Floriano con su lección: «La unidad estremecida en la guerra de la Independencia», durante la que el señor Floriano pone ante los cursillistas el cuadro hermoso de la nación española que pone en pie a todos sus hijos cuando la Patria está en peligro, mostrándose siempre a través de nuestra historia cómo es la voluntad española quien impone la España una.

En la tarde explica su lección el señor Frutos sobre el tema: «La vida afectiva». Desarrolló el señor Frutos el placer y el dolor, las tendencias y las pasiones y hace notar la influencia de los sentimientos superiores en la vida de la voluntad. Todo con buena cantidad de datos y ejemplos que hacen amena su conferencia.

Y últimamente otros la lección: «La pedagogía del Renacimiento», por don Gabriel Medina. Define el Renacimiento y hace ver su sentido y sus derivaciones. Estudia las figuras principales, entre las que se destacó la de nuestro San Ignacio Loyola con su Compañía de Jesús que supo producir el fruto pedagógico excelente del «Rocío estudiorum».

Aldeanueva de la Vera (Cáceres)

A las diez del día 19 del actual se verificará subasta de pastos del Monte Marradas del Coto, por pliegos cerrados, en la Sala Consistorial de este pueblo, por seis años forestales sobre el tipo de 4 000 pesetas anuales.

En igual forma, local y hora, se verificará el día 20 del mismo, subasta de pastos, montanera y labor de Monte Mesillas, sobre el tipo de 20.000 pesetas anuales.

A las diez del día 21 del propio mes se rematan en el mismo lugar las leñas del cuarto de labor de Mesillas, ya señaladas, sobre el tipo de 1.200 pesetas y a las once del mismo día se celebrará la subasta de piedras y tierra de Marradas por seis años, sobre el tipo de cien pesetas anuales.

Los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., se hallan de manifiesto en dicho Ayuntamiento. Y si las primeras subastas no tuvieran efectos se celebrarán segundas sobre los mismos tipos y condiciones a los 10 días o al siguiente si éste fuera festivo.

Aldeanueva de la Vera, a 12 de agosto de 1937. II Año Triunfal.—El Alcalde, MANUEL TORRES.

De la Audiencia

Ha sido nombrado para el cargo de vocal del Tribunal Contencioso Administrativo de esta provincia, don Alfredo Sánchez Arévalo, por vacante que existía en el mismo.

Señalamiento para el día 24

SALA DE LO CRIMINAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plasencia, que se sigue contra el procesado Ramón Montero Galán, por el delito de infracción de la Ley de pesca.

Está defendido el procesado por el letrado señor Madrigal, y representado por el procurador señor Campillo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Están citados por el señor fiscal 2 testigos y por la defensa otros 2.

Secretaría del señor Barca.

PREMIANDO UNA LABOR ACERTADA

Como premio a la brillantísima actuación que el teniente fiscal de esta Audiencia don Romualdo Hernández y magistrado señor Conde han llevado a cabo en el asunto de la falsificación del estampillado de billetes han sido nombrados el primero Fiscal de la Audiencia y el segundo Presidente de Sala de lo Civil.

Enhorabuena.

Ecos de sociedad

FUNERAL

El lunes 23 del actual se celebrará en la iglesia de Santa María de esta ciudad y a las 9 horas y 30 minutos, el funeral por el alma de la señorita Margarita Quirós Fontán.

Suscripción pro monumento a Calvo Sotelo

DONATIVOS RECIBIDOS

Don Gabino Urbarr Mateos, 10 pesetas; doña Cándida Lasso, viuda de don José Candela, 15; Sobrino de Gabino Diez, 100; Almacenes Bernal S. L., 50; Nietas de José Bernal de Castro, 14; don Rito Carrillo Esteban, 5; don José Manuel Guerra García, 1; don Víctor Mayoral García, 0'60; doña Javiera Vicario, 25; don Luis Jiménez Evole, 5; don Juan Martín Delgado, de Pozuelo de Zarzón, 25; don Antonio Martín Hernández, de id., 2; don Vicente Martín Martín, de id., 2; don Elías Tomé Rubio, de id. 2; don Félix Manzano Romero, de id., 1; don Rufino Mozo Rodrigo, de id., 0'50; don Basilio Sánchez, de id., 0'50; don Matías Corchero, de id., 0'25; don Anselmo Alvarez, de id., 0'25.

Suma anterior, 2.797'50 pesetas.
Hoy, 259'10.
Total, 3 056'60.

Cáceres, 20 de agosto de 1937. 2.º Año Triunfal.

—o—

Los donativos se reciben en la Diputación provincial todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

Junta organizadora

Por última vez, se hace saber a los propietarios de fincas urbanas, la obligación ineludible que tienen de presentar (los que no lo hubieren ya hecho) una declaración jurada de las rentas que perciban. Esta presentación deberá hacerse en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta orden. Los propietarios de la capital harán la presentación en el domicilio de esta Junta, General Ezponda núm. 7, principal, y los propietarios de los pueblos en las respectivas alcaldías, significándoles que pasado el plazo marcado sin haber cumplido lo que se ordena, les impondré la multa de 50 pesetas.

Cáceres 19 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, SAENZ DE TEJADA.

—o—

Es deseo vehemente de nuestro Generalísimo, favorecer con los beneficios consignados en su decreto número 264, que se refiere a la exención en el pago de alquileres, luz y agua, a los familiares de los combatientes, obreros en paro forzoso, viudas y madres de soldados muertos en campaña, siempre que reunan las condiciones que en el citado decreto se mencionan.

Hasta el día de hoy, han sido muy pocas las solicitudes que se han presentado en esta Cámara y creyendo esta Junta que ello se debe a ignorancia por parte de los presuntos beneficiarios, ha acordado conceder un plazo indefinido desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan solicitar tarjetas de exención en el pago de alquiler, agua y luz.

En la capital se presentarán las solicitudes (acompañadas, según los casos, de las certificaciones que exigen las instrucciones que se detallan al final) en el domicilio accidental de esta Junta, General Ezponda número 7, y en los pueblos ante los señores Alcaldes. Tanto la Junta, como las Alcaldías darán toda clase de facilidades a los peticionarios.

Cáceres 16 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, SAENZ DE TEJADA.

Certificaciones que han de acompañarse con las solicitudes de petición de tarjetas.

ARTICULO 8.º

El inquilino que se juzgare con derecho a disfrutar de los beneficios que concede el decreto núm. 264 del Generalísimo, o ausente él, el que en su lugar haga las veces de cabeza de familia, se dirigirá por escrito a la Cámara respectiva o a su representante local, alegando su derecho y solicitando se le expida la tarjeta de exención.

En prueba de su derecho, todo peticionario deberá acompañar los siguientes documentos.

a) Certificación expedida por la alcaldía del último padrón de vecinos de la vivienda que habite.

b) declaración jurada del dueño de la vivienda acreditando la renta que satisface.

c) Certificación expedida por la alcaldía respectiva del jornal medio de un bracero en la localidad.

d) Declaración jurada de no reunir por todos conceptos ingresos superiores al jornal medio de un bracero de la localidad.

Según los casos en que base su petición, acompañará además:

a) Testimonio del Jefe del cuerpo o Milicia que acredite hallarse el peticionario movilizado, con especificación del destino o empleo que sirva.

b) Testimonio del jefe del Hospital en que yaciere enfermo o herido.

c) Certificación del Registro Civil que acredite la condición de viudedad u horfandad del peticionario respecto a un combatiente y certificación de los subsidios que perciba por tal concepto, en su caso, expedida esta por la oficina correspondiente.

d) Certificación de hallarse el solicitante en la oficina de Colocación Obrera inscrito, no haber rehusado trabajo y no haber sido despedido por falta de moralidad o delito.

Todas estas certificaciones se expedirán gratuitamente y en papel común.

ARTICULO 9.º

Los inquilinos que hubieren satisfecho sus alquileres aún cuando se hallasen en las condiciones del Decreto, no tendrán derecho en ningún caso a pedir su devolución.

Magisterio

Oración del Prelado

En el aula más espaciosa del Instituto se ... maestros que han acudido, de toda la provincia, al Cursillo de Formación... Alegría del compañerismo. Auténtico vibrar de lo español, en esta hora de fecundo sacrificio y de porvenir esperanza. Emoción honda y cordial que gana las almas, y se expresa en ovación cerrada cuando nuestro Prelado—santo y sabio—ocupa un sillón presidencial.

Hay primero unas magníficas palabras, de elocuente sentimiento, de emoción y verdad. ¡Arriba nuestra España! El verbo cálido del ilustre profesor Antonio Floriano, Inspector jefe de 1.ª Enseñanza (dinamismo sorprendente y ejemplar en este hombre jovial y sencillo, todo corazón, erudición y poesía de la Historia. Alma de privilegio templada en el optimismo de lo bello y exaltada de amores a la Patria) no rituales en el acto de apertura, sino alto clamor generoso de españolismo y caliente fraternidad cristiana, en servicio de la Escuela redentora.

Después, aquella maravilla de afecto y de ternura en un corazón de Padre que dicta palabra fácil y preciosa. Es la de un insigne dominico, el queridísimo Prelado que rige con singular acierto la Diócesis cauriense, De Reay Francisco Barbado Viejo, que abandona el lugar de su bien ganado descanso en tierras salmantinas para estar entre estos maestros que le aclaman.

Son las palabras de S. I. fervorosas y firmes. Sencillas y emocionantes, forjan la plegaria que sube hasta el Cielo, desde la tierra liberada con rescate precioso. Oración por la Escuela y el Maestro que abrazados a la Cruz, que es guía y luz en el camino gozoso de una meta de flechas y de yugos, llevan prendidos en el alma un anhelo decidido de rendir el esfuerzo que demanda la Patria.

Oración de encendido españolismo De cristiana comprensión misericordiosa. Oración fervorosa, porque fervor puso Fray Francisco—nombre evocador del excelso Santo de la Umbría; Bondad Humildad y Amor a las criaturas de Dios—al querer y saber magistralmente subrayar con una cordialidad, cada palabra de las muchas elocuentes que dedicó, por amor a España, a los maestros de su Diócesis, que le aclamaron con cariño filial en este inolvidable acto de apertura de un cursillo (que cuenta con destacados profesores, de quienes ya hablaremos) dirigido con el enorme entusiasmo y la sólida competencia del Inspector-jefe don Antonio Floriano, doctorado en Historia (y su Poesía), genial en su elocuencia y católico y español sin tacha.

F. DE ESPAÑA

Falange Española Tradicionalista y de las JONS



Auxilio Social

Comedor Infantil de Cáceres

MENU DEL DIA 20 DE AGOSTO

Comida.—Cocido extremeño, compuesto de sopa de pasta, garbanzos, tocino, chorizo, carne.

Postre: gazpacho.

Cena: Judías aliñadas; pescadilla frita.

Postre: Uvas.

DONATIVOS

Siguen recibiéndose donativos en la Delegación provincial de «Auxilio Social» para el sostenimiento de este comedor.

Ultimamente han enviado:

Don Alberto Conradi, teniente coronel médico de la Legión, 25 pesetas; don Miguel Rodríguez Ojalvo, falangista, sus haberes por cuatro días de guardia, 20; don Francisco Rodríguez Preciado, 25; señores jefes y oficiales heridos en el Hospital del Generalísimo, 300; don Juan Valhondo Acedo, 5; don Venancio Mirón, 100; don Antonio Alvarez, propietario del «Hotel Alvarez», un saco de judías de 100 kilos.

VALDEFUENTES

FERIA DE GANADOS

Debidamente autorizada por el excelentísimo señor general gobernador militar de Cáceres, se celebrará en esta localidad durante los días 28 29 y 30 de mes actual la tradicional feria de ganados de todas clases en iguales sitios y condiciones que en años anteriores.

Valdefuentes a 16 de agosto de 1937 Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, José de Pablo Valverde.

La nueva situación mediterránea y el duelo italo-inglés

El papel estratégico de la Libia italiana

PARIS. — El comentarista militar de L'Action Française, capitán Jhon Prog, publica un acabado estudio de las posibilidades estratégicas de Italia e Inglaterra, en el Mediterráneo. No es este el lugar de encarecer el extraordinario interés de este artículo si se considera que la inquietud inglesa ante el joven e imponente poderío italiano ha sido importante aunque invisible motor de la actitud respecto a España, fuera y dentro del Comité de «no intervención».

Dice así el capitán Prog:

«Prosiguiendo la Italia mussoliniana su doctrina creador, intenta imponer su dominio material y moral en el Mediterráneo, haciendo, como en la Francia de Carlos X, retroceder a Inglaterra.

Gracias a la estabilidad de sus instituciones políticas y a la unanimidad patriótica de su Pueblo, va aún más lejos y utiliza y consolida sus victorias con golpes de audacia análogos a los de César, que jalonaba de [illegible] las rutas que conducían a los caminos que acababa de conquistar.

La conquista de Abisinia, los inmensos capitales y sacrificios invertidos en este Imperio, y la gloriosa epopeya a que ella ha dado ocasión, no serían más que un vano espejismo si un día un infranqueable (la zona militar o fortificada inglesa del Canal de Suez) se interpusiera entre Italia y Etiopía.

A la armada británica se opone ya una [illegible] italiana que la neutraliza y crece cada día. Como consecuencia de ella, la supremacía estratégica que Inglaterra se atrogaba y detentaba en el Mediterráneo, y sobre la cual estaba basada su estrategia mundial, ya no existe.

El canal flanqueado por Alejandría, Haifa, Acaba e innumerables terrenos de aterrizaje, constituye una potente base sobre todo cuando la Mediterránea Fleet y el Ejército de Egipto y de Levante tengan allí guarnición.

Pero todo esto no constituye más que una posición defensiva y además asediada, de un lado, por Abisinia y las bases de Massauah y de Assab [illegible], y otro por Libia, transformada en una vasta plaza de armas ofensiva. Imposibilidad para el Italiano de comunicar por el canal con Etiopía, pero imposibilidad también para los ingleses de reforzar sus fuerzas de Egipto, ni por el lado Sur, viniendo del Océano Indico, ni por el Oeste, a través del Atlántico.

Al menos, así es el fin a que corresponden los preparativos de conjunto que se persiguen enérgicamente en Libia, convertida en una prolongación de la madre patria italiana, con Trípoli como prefectura marítima y base aeronaval, y Benghazi, Derna y Tobruk como puntos de apoyo. Una magnífica carretera imperial de 1.900 kilómetros une a los puertos desde la frontera tunecina a la frontera de Egipto, toda jalonada de puntos de amaraje para hidroaviones, y de aeropuertos.

El mariscal Balbo ha hecho bien las cosas: autoridad, medios, estabilidad y continuidad. «En algunas horas —dice recientemente el general Valle— pueden nuestras Divisiones aéreas pasar de Italia a Libia.

Esta proximidad da, potencialmente, a Libia, una gran superioridad sobre la gran base británica del Canal que no podría, en caso de guerra, ser fácilmente socorrida, como puede apreciarse de una simple ojeada sobre el mapa.

Cualquier fuerza naval inglesa que se dirigiera de Gibraltar a Alejandría, debería forzar toda una serie de obstáculos (submarinos, minas, torpederos, hidroaviones, cañones de largo alcance), entre las islas de Cerdeña, Sicilia, las costas de Túnez, la isla Pantelaria, Libia y la isla de Creta, y todo ello minuciosamente estudiado y preparado. Por alguna razón multiplica febrilmente Italia su potencia naval y aérea.

Tobruk, a 60 millas de la frontera egipcia, está en vías de llegar a ser un Bizerta italiano. Su puerto, de aguas profundas (40 pies) puede cobijar los mayores navíos; hay ya cuarteles, refugios para submarinos al abrigo de los bombardeos aéreos; una guarnición numerosa, apoyada por baterías de largo alcance; escuadrillas potentes y escuadras de tanques. Los periodistas ingleses, invitados a asistir a la inauguración de la carretera imperial de Abisinia, se vieron sorprendidos por los preparativos en ejecución.

LA LIGAZON LIBIA-ABISINIA

La joven Italia imperial, que no vive al día, como la República de Blum, mira lejos y no pone ningún límite a su crecimiento, dominando en sus fuentes el Sudán anglo-egipcio, cuyas 700 millas de longitud separan Etiopía de los límites meridionales de Libia. 700 millas, es decir, tres horas de vuelo de avión. En la ligazón aérea asegurada, así como la coordinación de las ofensivas.

Pero hay algo más. Al mismo tiempo que prepara la acción ofensiva por mar y a lo largo de las costas del Mediterráneo, en dirección de Alejandría, forma paciente y metódicamente un Ejército del desierto, inspirándose en los métodos de los conquistadores del Marruecos y del Sahara.

El mariscal Balbo ha realizado innovaciones, dando el predominio a las fuerzas aéreas. Sus fuerzas saharianas, comprendían, en el año 1936, cuatro Divisiones (en Ghat, Hun, Seba y Brach), de dos escuadras (cada una de nueve o 12 aviones, y tres pelotones: uno de carros, uno de meharis y uno de infantería indígena. Siendo fuerzas de Policía y de pacificación, se han convertido en formaciones ofensivas de gran radio de acción, provistas de velocidad y resistencia.

Formaciones similares están en preparación en Abisinia.

¿HACIA UNA GUERRA ANGLO-ITALIANA?

Tal perspectiva podría parecer probable a los que leen los periódicos italianos e ingleses, y siguen los debates de los Parlamentos de Londres y Roma.

Inglaterra, eterna, inmutable, siente respeto por la fuerza y horror al riesgo, inclinándose ante las situaciones de hecho. Después de la guerra de la independencia americana, ofreció la paridad naval a Francia. Recientemente, dándose cuenta de que Alemania se había rearmado en secreto, recobrando su fortaleza, le ofreció, sin indignación inútil, el 35 por 100. Observando posteriormente el crecimiento de la fuerza germánica con ritmo acelerado, negocia con Hitler un arreglo aún más favorable.

Con la Italia victoriosa firmó un Gentlemen's agreement. Con una Italia dueña efectiva de las rutas mediterráneas, se mostrará, sin duda, dispuesta a una amistad aún más estrecha. Esta es la trayectoria que sigue abiertamente el señor Eden, fijos los ojos en el Mediterráneo y en las rutas del Extremo Oriente.

EL FORMIDABLE ESFUERZO NAVAL DE ITALIA

En el momento en que, vista desde el extranjero, la Francia judaizante y bolchevizada, tiende a abandonarle, Italia la reemplaza en el dominio de las conquistas coloniales, sin arredrarse por el hecho de que Inglaterra haya entrado tantas veces en guerra en el pasado, por razones coloniales, y procura adquirir los medios necesarios para la ejecución de esa política: el primero, la posesión de una Marina tan fuerte como sea posible, que ha de ser más fuerte aún en la práctica, por el hecho de que ha de estar concentrada, en masa, sobre un solo punto vital: las líneas de comunicación del imperio inglés.

Así, lanza el 25 de julio su primer acorazado de 35 000 toneladas, «Vittorio Veneto», y en agosto botará el «Littorio», envaneciéndose de haberlos construido en menos de tres años y medio, y de que han de estar dispuestos en la primavera de 1939, antes que el «Richelieu» y el «Jean Bart». El magnífico utillage de sus arsenales y astilleros, así como la disciplina que en ellos impera, les permite construir más rápidamente que nosotros. Los plazos de entrega se cumplen estrictamente, mientras que nada hay seguro en nuestra República demagógica.

En la primavera del 1939 si no es antes, la Marina italiana podrá poner en línea los siguientes navíos: dos acorazados de 35 000 toneladas, 30 nudos de velocidad y nueve cañones de 15 pulgadas (381 milímetros), como armamento principal; cuatro, modernizados, de 24 000 toneladas y 26 nudos: el «Cesare», el «Garvor», el «Duilio» y el «Doria»; siete cruceros acorazados, de 10.000 toneladas; 12 cruceros rápidos de 5 000 a 8 500 toneladas; 15 grandes contratorpederos; 44 pequeños, 26 torpederos y 98 submarinos.»

Noticiario de última hora de la tarde

Los marinos rojos que van a Rusia vuelven completamente decepcionados de lo que allí ocurre.-Los objetivos militares de Barcelona bombardeados por la aviación y la escuadra nacionales.-El periódico inglés "The Times" confiesa que la situación militar es francamente favorable a Franco

EL GENERAL ARANDA EXPRESA SU OPINION SOBRE LA SITUACION DEL NORTE

Oviedo, 20.—El general Aranda ha manifestado que la situación en Asturias se ha modificado muy favorablemente para los nacionales y que espera que los sucesos que se están desarrollando en el Norte han de contribuir para una próxima liberación de toda aquella zona.

BELARMINO TOMAS LLEGA A VALENCIA

Valencia, 20.—Ha llegado a esta ciudad el gobernador general rojo de Asturias, Belarmino Tomás, el cual seguidamente conferenció con los titulados ministros de Defensa y Gobernación.

LOS OBJETIVOS MILITARES DE BARCELONA BOMBARDEADOS

San Juan de Luz.—Aviones y buques de los nacionalistas de Barcelona bombardearon intensamente el puerto y objetivos militares de Barcelona.

LOS MARINOS ROJOS QUE VAN A RUSIA VUELVEN COMPLETAMENTE DESENGAÑADOS

Salamanca, 20.—Es conveniente registrar el dato que se refiere a la opinión que traen de Rusia los marinos que en los buques rojos españoles van a la Unión Soviética a su criminal comercio del contrabando de armas.

Todos esos marinos rojos vuelven completamente desengañados de lo que ven y observan en el paraíso bolchevique.

Los barcos que anclan en los puertos rusos son estrechamente vigilados por la policía soviética, la cual cuando el barco está ya en disposición de partir, sube a bordo y practica un minucioso registro para que ningún ruso pueda evadirse. Si algún desgraciado es sorprendido, es inmediatamente ejecutado.

La carestía en Rusia es espantosa hasta el punto que los mismos barcos rojos españoles tienen que aprovisionarse en Stambul, porque en Odesa los precios de cualquier artículo son fabulosos.

Como ejemplo citan el de una pastilla de jabón, que vale 14 rublos, esto es, unos cien francos, pero como los rusos no negocian con pesetas de Valencia, sino que las cotizan por el valor de franco, resulta que una pastilla de jabón vale en Odesa 100 pesetas valencianas.

EL «THIMES» DICE QUE LA SITUACION ES FRANCAMENTE FAVORABLE A LOS NACIONALES

Londres, 20.—El periódico «Thimes» publica una información en la que dice que la situación militar en España es francamente favorable para las tropas del general Franco y que esto no se ignora ya en ninguna parte. Recomienda por esto una gran atención y un exquisito cuidado en los asuntos españoles.

LA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE PORTUGAL Y CHECOESLOVAQUIA TIENE REPERCUSIONES INTERNACIONALES

Lisboa, 20.—Toda la prensa comenta ampliamente la ruptura de relaciones entre Portugal y la república checoeslovaca. La prensa portuguesa justifica esta medida lusitana culpando a Checoeslovaquia de ser el baluarte que ha alzado Rusia en el corazón de Europa y no responder el gobierno checo más que a los dictados de Moscú. Checoeslovaquia es el centro de las actividades del Komitern y todas sus maniobras tienden a agitar la paz de Europa.

La prensa londinense se ocupa también con gran extensión de la ruptura de relaciones entre Portugal y Checoeslovaquia, pero se abstiene de hacer comentarios. En los medios oficiales ingleses ha producido el conflicto gran sensación.

Por su parte la prensa francesa dedica gran atención al conflicto y la mayoría de los periódicos culpan a Checoeslovaquia de haberlo provocado a facilitar armas a Portugal con el burdo pretexto con que lo ha hecho.

«Liberté» reprocha a Praga su falta de comprensión y de espíritu pa[illegible] ras complicaciones. La dignidad de Portugal no podía tolerar una falta de corrección tan poco usual en las relaciones de dos estados. Todo—dice [illegible] cresía moscovita.

Otros periódicos hacen resaltar los [illegible] Checoeslovaquia negándose a facilitar armas a Portugal con el pretexto de que pueden ir a manos de los nacionalistas españoles, y que casan muy mal con la conducta que por otro lado sigue facilitando a los rojos de Valencia directamente toda clase de armas y municiones. La mayoría de los periódicos franceses echan la responsabilidad de estas maniobras a Moscú y [illegible] seguido en realidad Checoeslovaquia el hacer el juego a Alemania, pues esos pedidos que no ha querido ser[illegible] alemanas que sustituirán en el caso de Portugal a las checoeslovacas.

POLONIA ALARMADA POR LAS ACTIVIDADES COMUNISTAS

Varsovia 20.—Los hombres de confianza que tiene el comunismo ruso para para producir agitaciones en Polonia se han reunido en París asistiendo a dicha reunión caracterizados judíos.

En esa reunión se ha tratado de crear en Polonia un Frente Popular.

El gobierno polaco ha tomado y toma medidas de defensa contra estas actividades comunistas, habiendo empezado por prohibir la entrada en el país de ciertos periódicos franceses y españoles de la zona roja.

[illegible] alarmada y ayer en una reunión que tuvieron los socialistas a la salida fueron agredidos por una gran masa [illegible] Viva Polonia libre disolvieron a los de ciudadanos que a los gritos de socialistas.

CRONICA DE LA SITUACION MILITAR

Salamanca, 20.—La Radio Nacional de España dió a las tres de la tarde el siguiente resumen de la situación militar:

Los dos últimos días han sido de constantes avances por parte de nuestras tropas. Anteayer se realizó por la carretera de Palencia a Santander, con conquistas de gran valor estratégico y ayer las tropas legionarias conquistaron entre otros puntos Carrascal, hecho que es muy significativo.

Es importantísima la conjunción de las fuerzas cerrada ya por completo la bolsa que se dibujó al principio de la ofensiva con la hábil y magistral maniobra y cerrada esta bolsa ya se ha empezado a observar el avance de las columnas del centro.

Las últimas noticias parecen indicar que se efectuan grandes movimientos tácticos por el Este y por el ala izquierda, entrando ya en el valle de Cabuerniga por un lado y por otro hacia el valle de Polanco.

En todas las operaciones se han hecho gran número de prisioneros. Según las últimas estadísticas pasan ya de 12.000 los hechos al enemigo, además de un inmenso material de guerra que el servicio de recuperación no ha podido clasificar todavía.

Protección del Tesoro Artístico

Junta Técnica del Estado

La Comisión de Cultura y Enseñanza nos envía la siguiente nota que con mucho gusto damos a conocer a nuestros lectores:

«Habiéndose publicado en la Prensa, sin consultar a la Comisión de Cultura, una nota dirigida a los combatientes, jefes y oficiales de nuestro Ejército, demandando su cooperación para el salvamento de las obras de Arte que puedan encontrar, cuyos términos pueden inducir a error en lugar de facilitar el servicio, como sin duda con ella se intentó, parece necesario hacer un resumen de las disposiciones más importantes dictadas por el Estado español a partir de la iniciación del Movimiento Nacional, relacionada con la protección del Tesoro Artístico para que todos se atengan en cuanto a informaciones, denuncias de hechos delictivos y entregas de objetos encontrados a lo preceptuado para este servicio centralizado desde el primer momento en la sección de Bellas Artes de la Comisión de Cultura y Enseñanza, con residencia en Burgos.

La legislación se inicia con el Decreto núm. 95, firmado en 6 de diciembre último por S. E. el Jefe del Estado (B. Oficial núm. 51), completo con la orden de 23 de diciembre (B. Oficial núm. 66).

Este Decreto regula la compra-venta de objetos que tengan un valor artísticos o históricos de forma que los autores de robo no encuentren facilidades para la venta de aquellos dentro de España o exportación al extranjero castigándolo con severas penas como asimismo a los que se [illegible]

En él prohibe a particulares y comerciantes en antigüedades toda compraventa de objetos que reúnan esas características sinó media autorización de las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico de la provincia correspondiente que están presididas por el Gobernador Civil, y se obliga a los que tengan noticias de la existencias de objetos que puedan proceder de robo a comunicarlo a la Autoridad civil o militar más cercana, la cual se incautará de los mismos avisando a la Junta del Tesoro Artístico de la provincia y a la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Asimismo queda en este Decreto totalmente prohibida la salida de España de los objetos comprendidos en esta disposición señalándose que los que enajenen sin el cumplimiento [illegible] expresados y justificación de posesión anterior al 18 de julio de 1936, o pretendan exportarlos serán estimados como autores de un delito de hurto y por ello castigados y en el mismo grado los adquirientes, pudiéndose imponer [illegible] perjuicio de dicha responsabilidad penal, multas que oscilen de 100 a 100.000 pesetas.

Para realizar la defensa del patrimonio Artístico español en las zonas recién conquistadas por el Ejército la orden de la Presidencia de la Junta Técnica fechada en 14 de enero último (B. Oficial núm. 92), encomienda a la Comisión de Cultura la organización de un «Servicio Artístico de Vanguardia» que llevará a cabo la labor de salvamento de edificios y recogida y custodia de obras de valor artístico o histórico en las zonas de reciente liberación.

Este servicio funciona normalmente y está integrado por más de 50 agentes especializados por su profesión en los conocimientos arqueológicos-artístico precisos para el buen desempeño de su cometido, siendo en su casi totalidad, profesores, arquitectos, arqueólogos, archiveros, etc.

Por último y para encauzar la recuperación de los objetos que se hallen en poder de quienes no son sus legítimos propietarios y hacerlos volver a manos de estos a través de las Juntas del Tesoro Artístico antes citadas [illegible] de la Presidencia de 19 de Febrero de 1937 (B. Oficial número 123) por la que se impone la devolución de todos los objetos que puedan tener un valor artístico, arqueológico o histórico que procedan de zonas de guerra o que en algún momento lo han sido [illegible] de nuestro Ejército y que no fueran de la pertenencia de los que en su poder los conservan, con anterioridad al 18 de julio de 1936. Dichas entregas deberán hacerse a las Juntas del Tesoro Artístico de las provincias respectivas o en caso de existir dificultades, por la distancia que se encuentren [illegible] los siempre y en todo caso bajo recibo. Como en el Decreto número 95, los que incumplen los preceptos consignados en esta Orden serán sancionadas con las condichas penas.

[illegible] deduce:

1.º Que los cauces para devolución de objetos, obtención de permisos de venta de los que reúnan las condiciones descritas en el Decreto número 95 y en las órdenes que le completan y perfecionan, etc., etc., son las Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico creadas por la orden del 23 de Diciembre antes mencionada y existentes en todas las capitales de provincias de las zonas liberadas.

2.º Que las informaciones, consultas o comunicaciones sobre hallazgos o situaciones de piezas artísticas o históricas en zonas que son o han sido de guerra, o sobre peligro de desamparo de edificios artísticos, a monumentos nacionales o de interés nacional, etc., etc., deben hacerse directamente a la sección de Bellas [illegible] Enseñanza (Burgos) que tomará en cada uno de los casos las oportunas medidas por mediación de sus agentes del «Servicio Artístico de Vanguardia» preparados en todo momento en Burgos y en todas las regiones de la España liberada para el ejercicio de su función de conservar, recoger o hacer fecundo su emocionado recuerdo, de todo lo que se relacione con el Tesoro Artístico Nacional, que ha sufrido y sufre por la actuación de las hordas marxistas o rojo-separatistas, en la actual guerra de España por su independencia, atentados [illegible] precedentes en la historia del mundo».

Compañía Telefónica Nacional de España

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir del día 23 del presente mes de agosto se pagarán los cupones, números 32 y 33 cuyos vencimientos tuvieron lugar en 1 de abril y 1 de julio del corriente año, respectivamente.

El pago de los mencionados cupones, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el glorioso Ejército español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualesquiera de sus sucursales, filiales o agencias sitas en el territorio ocupado:

Hispano Americano, Bilbao, Español de Crédito Urquijo, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil y Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos. (Decreto núm. 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el Boletín Oficial de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón deducidos todos los impuestos.

Valladolid 9 de agosto de 1937, II Año Triunfal.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Anuncio de subasta de pastos y montanera

El día 25 del actual a las once horas y ante la junta administradora de mi Presidencia, tendrá lugar, en las Casas Consistoriales de esta villa la subasta de pastos y montanera de la dehesa denominada «CARRASCAL DE GUJARDO», sita en término de Calzadilla de Coria (Cáceres) bajo el tipo de diez y siete mil pesetas anuales y demás condiciones establecidas en el correspondiente pliego, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta junta todos los días laborables anteriores a la subasta.

Hoyos (Cáceres), cuatro de agosto de 1937.—El Presidente, S. MERINO.

EXTREMADURA

Gobierno Civil

Circular

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se encuentren en esta capital o provincia, en concepto de residente o transeúntes, procedentes de la zona roja o del extranjero desde el comienzo de la guerra civil la obligación ineludible de personarse en este Gobierno civil, Comisaría o Vigilancia acompañando dos fotografías de su persona a fin de dar cumplimiento a un requisito dispuesto por la secretaría general del Excmo. señor jefe del Estado español.

Los señores alcalde de las provincia de mi mando, darán a conocer a las personas que se encuentren en sus respectivos pueblos en tales condiciones la obligación de dar cumplimiento a dicha disposición evitándoles así el consiguiente perjuicio.

La presente disposición alcanza por igual a españoles o extranjeros admitiéndose únicamente las excepciones siguientes:

Primero.—Los varones menores de 16 años.

Segundo.— Las hembras menores de 18 años.

Tercero.—Los que declaren haberlo hecho en una de las fronteras previa comprobación.

Lo que se hace público por medio de esta circular para su más exacto cumplimiento.

Cáceres 18 de agosto de 1937.—El gobernador civil.

Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

Se pone en conocimiento del público en general que por mi autoridad han sido sancionados por no facilitar los tikes que determina el decreto número 174, en los artículos afectados por el recargo del diez por ciento los industriales vecinos de Salvatierra de Santiago, don Juan Antonio Navarro Rincón, don Atanasio Rodríguez Reyes y don Domingo Vigara Campos, con la multa de cien pesetas cada uno.

Cáceres 19 de agosto de 1937, Segundo Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

—o—

Se pone en conocimiento del público en general que por mi autoridad han sido sancionados los industriales vecinos de Casas de Don Antonio don José Delgado González y don Arsenio Sánchez Sanguino, con la multa de cien pesetas a cada uno por infracción al decreto número 174.

Igualmete ha sido sancionado el industrial de esta capital dueño de una taberna sita en la calle de la Machacona don Antonio Gómez, con la multa de cien pesetas.

Cáceres 20 de agosto de 1937, Segundo Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Circular

Habiéndose observado que algunos señores alcaldes no envían mensualmente los estados de movimiento de tikes y otros lo hacen sin firmarlos ni estampar el sello del Ayuntamiento, por lo que tales estados carecen en absoluto de legalidad e impiden su identificación, se hace público por medio de este periódico, que todos aquellos alcaldes que no envíen los citados documentos, o los envíen incompletos serán sancionados con la multa de cincuenta pesetas.

Lo que se pone en conocimiento de los mismos para su más exacto cumplimiento.

Cáceres, 17 de agosto de 1937.—El gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

Donativo para el subsidio pro combatiente

Don Juan Francisco Muñoz vecino de esta capital, ha entregado la cantidad de veinticinco pesetas, en calidad de donativo para contribuir a los gastos que ocasiona el subsidio pro-combatientes.

A hacerlo público me complazco en expresar e mi más profundo agradecimiento por la prueba de patriotismo que ha dado.

Cáceres 19 de agosto de 1937.—El gobernador civil, Francisco Sáenz de Tejada.

Para el acorazado «España»

Relación de las cantidades que se han ingresado en la cuenta abierta en el Banco de España, para ayuda a la construcción de un nuevo acorazado «España».

Señorita Lidia Arroyo, maestra nacional de Navaconcejo, 5 pesetas; don Juan Municio, 2; don Fermín Pérez, 2; don Antonio Belvis Moreno, 10.

Total, 19'40 pesetas.

Saldo anterior, 148 585' 96 pesetas.

Total, 148.605'36 pesetas.

De la Alcaldía

La Comisión Gestora del Ayuntamiento de Sevilla, acordó en atención a las circunstancias anormales por que atraviesa la Patria, que por este año, sea suprimida la Feria de septiembre, que tradicionalmente tiene lugar en los días 28, 29 y 30 del próximo inmediato mes y que en su lugar tenga efecto un mercado de ganados, cuyo emplazamiento será en el Prado de San Sebastián, quedando sin efecto por lo que respecta a ocupación de terrenos e instalaciones lo que previene la ordenanza de Exacciones número 23, siendo de aplicación la que se refiere a veladas.

Lo que como se interesa se pone en conocimiento del vecindario.

Cáceres, 20 de agosto de 1937, Segundo Año Triunfal.

DECOMISO

Al no encontrarse en condiciones para el consumo, por el inspector veterinario del Ayuntamiento fueron decomisados ayer 570 kilos de sardinas.

MULTAS

De cinco pesetas, al vecino de Casar de Cáceres Estéban Sánchez, por dedicarse a la venta callejera de huevos en la horas de mercado.

Propague EXTREMADURA

La charla del general

Cada día es mayor el furor marxista en inventa sublevaciones en nuestra zona

Sevilla, 20 (10'30 n.)

Buenas noches, señores.

Yo no leo nunca la Prensa roja; no tengo tan mal gusto. Si siquiera se leyera en ella algo interesante, podría pasar; pero en esos periódicos no se leen más que mentiras, mentiras y mentiras, que bien están para los rojillos pues para ellos eso es «asfalfa espiritual...» No tengo tiempo, ni quiero leerlos.

Pero hoy, por casualidad, olvidado se dejó un auditor sobre mi mesa un paquete de periódicos marxistas. En uno de ellos aparecían, en primera plana, dos fotografías muy flamantes; una de ellas representa un hipopótamo que se está cambiando de traje: abandona su famoso pijama de cebra y toma un uniforme ruso, muy de moda en esas comarcas marxistas de Valencia y compañía. ¿Sabéis quién es? El mismísimo que robó el flúido de los cuarteles; aquel que bajaba por la mañana, muy tempranito, a robar en los bancos de Jaén: Miajas, mi querido amigo, el pollino más destacado de la zona roja, después de Ortega. Y éste es, precisamente, el que está junto a Miajas; Ortega el teniente coronel, que por intimidades habidas o por haber—no digamos que digamos; pero tampoco digamos que digamos—Indalecio «u cualquier otro», que vaya usted a saber los «galimatías» que se traen esos rojos para subir y bajar. Total: de sargento a teniente coronel, y, desde aquí, a generalísimo de todos los ejércitos marxistas de la zona «invencible».

En otra de las páginas dan un relato completo muy interesante, de lo que ellos dicen que ocurrió hace unos días en Lopera. ¡Caramba, qué bien descrito está el ataque! ¡Ni que lo hubiera hecho Ventura...! Muy poético, muy guerrero y muy interesante. Veréis:

«Nuestras tropas llegaron sedientas de sangre facciosa y anhelantes de triunfos. Se aproximaron, con su valor inexplicable, a Lopera y, en un alarde de arrojo, se lanzaron a las primeras calles. La lucha fué terrible. Tuvimos que abandonar aquel intento; pero como éste era el objetivo que nos habían señalado, lo quedamos cumplido. Al replegarnos tuvimos algún que otro disgusto sin importancia: el comandante que mandaba la columna murió en Andújar a consecuencia de un tiro en el hígado; pero todo se llevó a cabo felizmente. Fué un día glorioso para las armas del pueblo...»

¡Notable, muy notable! Ya es sabido que en las calles por donde quisieron entrar entraron; pero no salieron. Murió el comandante, capitanes y oficiales. Y no digamos nada de los milicianos, que tuvieron un serio «pero que un serio» disgusto». No hay que olvidar que los requetés les armaron una trastada y les zurraron a las mil maravillas...

Son mentiras, mentiras mentiras, para contener a los rojillos, que creen hasta en los raids de los buitros sobre el cielo marxista de Santander, si Moratinos, desde el micrófono, les dice que es cierto; o se lo dice el teniente coronel Gordón desde el micrófono de Radio Caspe, que ahora se ha vuelto muy buena y decente. Principio quieren las cosas.

¿Sublevaciones? ¡Ay, mi madre, qué escándalo de sublevaciones! Son una cosa y otra: ellos mismos confiesan que oyeron, desde el frente los disparos en Zaragoza y hasta localizaron los barrios donde se desarrollaba nuestra lucha. ¡Qué orejas! Se conoce que están acostumbrados a afinarlas, para por si acaso..., que más vale uno sólo de éstos que cien «pensé que...»

El caso es que yo digo: ¿Por qué no aprovecharán los marxistas tan buenas ocasiones? La verdad que son imbéciles...

Pero Caspe sigue batiendo el record. Habla el teniente coronel Gordón —¿quién será este pájaro?— dirigiéndose a nuestros jefes y oficiales, les dice: «Todos enseguida al lado del ejército del pueblo, porque en Zaragoza se está liquidando la guerra entre los mismos facciosos...»

¡Olé ahí tu madre, salao, que mereces algo bueno! ¿Conoces a Manolo? Y dice luego, dirigiéndose a los soldados: «Pronto, pronto a la lucha; la República os llama, os necesita en Zaragoza, en Málaga, en todos los sitios; que ya está la guerra ganada por las armas de la República...»

O sea: venid, venid, que me ahogo, que me asfixio y no podemos continuar... ¡Qué miedooooo! Lo de siempre. Total, nada: un mareo y un poco de aguardiente.

Pero hombre, Gordón o como te llames, no seas embustero ni cínico. ¿No ves que estás haciendo el ridículo? Si te conocemos todos, o mejor dicho: te conocen todos y saben que hay casas y cosas... «muy graciosas». Cállate y márchate a la Conchinchina y estarás mejor.

Y en cuanto a que os conocen, lo aseguro porque lo se; hasta los rojos que en las radios están escuchando música de baile, cuando empieza el noticiario marxista, se marchan de aquellas estaciones y me oyen a mí. ¡Lo sé, me oyen a mí! ¿Te enteras Inda? ¡Qué grande eres, so bestia!

La Radio Colonial, buena marxista por institución y gobierno, desde París, confirma las noticias rojas de nuestras sublevaciones. Todo un poema.

El parte del Ministerio de Defensa marxista de hoy, habla de no sé que suceso ocurrido en Málaga. ¡Pobre Málaga! Muchos muertos, muchos heridos, hasta el mismo apuntador. ¡Total: la ola!

Da cuenta a continuación el general de un caso que clama al cielo, de indignidad marxista con los débiles mentales; estuvieron a punto los rojos de un consulado de Valencia de precipitar a la muerte a un pobre sacerdote, que a fuerza de persecuciones había perdido la razón.

Y otro caso, es el que narra el sacerdote ortodoxo, que desde Valencia huyó hace unos días a Checoeslovaquia; ha hecho declaraciones interesantísimas sobre la conducta marxista y casos aislados de los muchos generales que cometen los rojos sin alma y sin conciencia.

Pero en fin: hablemos de Santander, de lo que los marxistas guardan discreción.

Nuestras tropas en Santander han seguido avanzando, ocupando la columna de la derecha el pueblo de Vega de Pas, alturas de Colorral, cota 839 a 812. Masuca, llegando hasta rodear Alceda y Ontaneda. Los prisioneros cogidos en el día de hoy pasan de 300; la columna del centro se ha tenido que dedicar a reparar puentes y carreteras que quedaron cortados por los rojos en su cobarde huída.

En el frente de Teruel, los rojos contraatacaron a nuestras posiciones de Monte-Calvario y Albuierre, pero fueron duramente rechazados, iniciando la ofensiva los nuestros y ocupando la importante posición de Rincón Molinero, donde se le causaron más de 1.000 bajas, cogiendo sólo en la posición más de seiscientos cadáveres.

Total: nada.

En el Sur, nada.

Da el general cuenta de una colección de multas, impuestas por «exageración o celo en el cumplimiento del deber» y de algunos caramelitos.

Y nada más. Buenas noches, señores.

El Ejército ha salvado a España del deshonor y la ruina.

Una vez más, la jerarquía militar, basada en las más puras esencias nacionales fiel a su misión vigilante de la Patria, ha dado su Gran Jefe...¡Franco, Franco, Franco!...y derrama generosamente su sangre en defensa de un país inmortal.

Valencia ordena el traslado de fuerzas de Santander al Sur de Torrelavega

La artillería será evacuada a Asturias

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Reinosa, 21 (2'30 m. Por teléfono).—No hay paso sin incertidumbre ni existe logro humano sin trabajo; este postulado, esta norma de buena moral, cuyo acatamiento da sabor a toda aventura humana se impone, como en ningún otro menester en el ejercicio de las armas que es un arte técnico de los más sutiles y es un oficio.

El historiado resumen las jornadas por victoria; pero no se dice nada de hechos pequeños. En la guerra, el valor es oro y la serenidad es plata, pero para que circule es necesaria la calderilla del trabajo.

Avanzan las columnas con su tren de acero motorizado, pero durante la noche unos hombres la pasaron en vigilia laboriosa engrasando las máquinas y engranajes. Después esos hombres quedan enjugándose el sudor con un periódico o un pañuelo. Reparan después los puentes y tienden kilómetros y kilómetros de hilo telefónico que permite los enlaces perfectos y hace imposible toda sorpresa.

Así en la guerra, en una guerra, no hay jornadas sin novedad. Los boletines oficiales, que más de una vez dan sólo nombres y cotas que lees para olvidar, encierran tantos servicios como grandezas suceden a aquellos. Estos tienen muchas gotas de sudor, cuerpos llenos de barro, pies encharcado, suciedad.

Tenía deseos de recordar esto que sólo lo recuerda el que lo sufre; que este heroísmo callado no pued contarlo un parte en el que solo se concretan batallas.

En este frente, donde no ofrece resistencia, «mal tiempo», «puente roto» y «rail saltado», las legiones de trabajo practicaban el oficio, y no el arte, de la guerra. Esto es lo que habrás leído esta noche en el parte, cuando te dice que se rodea Ontaneda.

El Valle de Pas es nuestro. Allí, más que por obra de nuestros soldados, llegamos por obra de nuestros pontoneros. Ni los elementos detienen nuestros avances.

Signo elocuente de nuestra victoria es la llegada a Santander del coronel Rojo, que se trasladó desde Madrid enviado por Valencia, ante el susto de Gamir. Valencia le ha transmitido esta orden: Evacuar tropas de choque de Santander al sur de Torrelavega y artillería a Asturias».—FRANCISCO LUCIENTE.

Companys, Pozas y compañía, se trasladan a la capital de Lérida

LOS PERIODICOS DE MADRID PROTESTAN DE LA CENSURA

Madrid, 20.—Todos los directores de los periódicos rojos de Madrid se han dirigido a Zugazagoitia protestando de la forma en que se lleva a cabo la censura por los encargados de la misma, por entender que con ello se agrava más la situación. Para corregir esto anuncian el envío de una carta abierta en la que se puntualizan las modificaciones que a su juicio deben introducirse en el ejercicio de la censura.

NO SE PUEDE APLICAR EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Barcelona, 20.—Bajo la presidencia de Companys, se ha reunido la comisión pro-ejército regular, dando cuenta del decreto de Valencia disponiendo el servicio militar obligatorio.

Contestaron a Prieto que en Cataluña es imposible la aplicación de este decreto.

COMPANYS, POZAS Y COMPAÑIA SE TRASLADAN A LERIDA

Barcelona, 20. — La Generalidad acordó la marcha de Companys, con Pozas, el jefe superior de Policía y otras «autoridades», a Lérida.

LOS CAMPESINOS SE OPONEN A ENTREGAR SUS PRODUCTOS

Valencia, 20.—Negrín y el «ministroá de Agricultura se han ocupado hoy del problema de las subsistencias, acordando severas penas contra los que eleven los precios de forma abusiva. También se acordó la requisa de todos los productos de la tierra que posean los campesinos, los que siguen oponiéndose, en muchos casos, violentamente a su entrega.

El timo de las misas en Barcelona

Ruedan películas sobre su falsa celebración

París, 20.—Un refugiado español que acaba de llegar a Francia, manifiesta que hace unos quince días observó que de un recinto que en tiempos fué convento salían numerosas mujeres tocadas con velos y con libros de misa o devocionarios en la mano. Tras ellas lo hizo un sacerdote seguido de unos monaguillos.

Se extrañó grandemente de lo que veía, pero pronto salió de su asombro al observar la presencia de un operador cinematográfico que estaba filmando la escena.

Se trataba de una escena preparada, para con la película sobre la misma hacer propaganda en el extranjero.

Del Ayuntamiento

Relación de donativos, para los damnificados por el bombardeo aéreo, recaudado en el día 20 de agosto de 1937.

Doña Irenes Paulín, 5 pesetas; don Jacinto Carvaja y hermana, 50; don Javier García, 50; don Venancio Pérez Barquero, 5; don Pascual Campón Domínguez, 5; don Tomás Iglesias Osuna, 1; don Enrique Domínguez Frasqueri, 10; don Sergio Holgado Escribano, 5; don José Manuel Guerra García, 5; don Leocadio Durán Paz, 1'50; don Román Embotujo Amado, 1'50; don Rito Carrillo, 25; don Pedro Sánchez Pacheco, 5; don Gabino Uribarri Mateos, 15.

Suma del día 20, 184 pesetas.

Suma anterior, 21.925'05 pesetas.

Total, 22.109'05 pesetas.

Imprenta "La Minerva" - Teléfono. 111 - Cáceres